



Instrucciones para autores

Desde la Patagonia Difundiendo Saberes es una revista de divulgación científica, de edición semestral, que abarca diferentes temáticas de las ciencias humanas, sociales, naturales y exactas, así como de las tecnologías. Se dirige a un público no especialista con interés en las ciencias y, en particular, a estudiantes y docentes de los niveles secundario, terciario y universitario.

Se reciben los siguientes tipos de contribuciones, que deberán ser redactados en castellano, sobre temas de especialidad de los autores y sobre temáticas relacionadas con la Patagonia:

- **Artículos Originales de Divulgación Científica** (entre 2.500 y 4.000 palabras): resultados de proyectos de investigación o extensión que se desarrollen en universidades provinciales/nacionales, institutos de investigación u otras instituciones, oficialmente reconocidas, de la Patagonia.
- **Notas de Campo** (entre 1.000 y 2.000 palabras): experiencias de trabajo de campo vinculadas con la investigación científica. Se recibirán descripciones de campañas de muestreo, exploraciones, estudios realizados en ambientes naturales o urbanos, metodologías innovadoras para el trabajo de campo, desafíos logísticos, observaciones inesperadas o situaciones que permitan acercar al público a los modos en que se construye el conocimiento científico.
- **Ciencia en el Contexto Social** (entre 1.000 y 2.000 palabras): temas científicos de relevancia para la sociedad. Los textos podrán presentar problemáticas actuales, avances científicos, desarrollos tecnológicos, debates o líneas de investigación que tengan impacto social y contribuyan a comprender mejor fenómenos de interés público. El objetivo es divulgar un tema, explicar su importancia, contextualizar el estado actual del conocimiento y plantear interrogantes o desafíos abiertos para la investigación y la sociedad.
- **Ambiente en Foco** (entre 1.000 y 2.000 palabras): temas científicos relacionados con el ambiente y la sustentabilidad. Se podrán abordar aspectos vinculados con la biodiversidad, el cambio climático, la conservación, la contaminación, el manejo de los recursos naturales, la restauración de ecosistemas o los servicios ecosistémicos. Se espera que los textos destaquen la relevancia ambiental del tema y los desafíos que plantea para la gestión del ambiente.
- **Ciencia al Paso** (entre 500 y 1.000 palabras): textos destinados a explicar, de manera clara y atractiva, curiosidades, fenómenos, preguntas o situaciones de la vida cotidiana desde una perspectiva científica. Estas contribuciones podrán abordar fenómenos conocidos, conceptos básicos o hechos



cotidianos cuya explicación permita despertar el interés por la ciencia en general y promover una mejor comprensión del mundo que nos rodea.

El Comité Editorial analizará en primera instancia, si los trabajos recibidos se enmarcan en las áreas de interés de la revista. Asimismo, se tendrá en cuenta si las propuestas enviadas están escritas en términos acordes con una revista de divulgación, y se adecuan a las normas de publicación que se enuncian más abajo.

Aquellas contribuciones que reúnan estos requisitos serán enviadas para su evaluación a revisión externa y anónima, por especialistas en el tema designados por el Comité Editorial, mediante un sistema de referato externo, a doble-ciego. *Desde la Patagonia Difundiendo Saberes* asegurará la evaluación anónima generando archivos específicos para este fin. En todos los casos, se mantendrá el anonimato tanto de autores como de evaluadores. De haber discrepancia en las evaluaciones, se solicitará una tercera opinión.

Una vez aceptadas las contribuciones se realizará una revisión de redacción y estilo editorial, sobre cuyos resultados se solicitará la conformidad de los autores.

Las contribuciones no tienen cargo.

Estructura y formato del documento

Artículos Originales, Notas de Campo, Ciencia en el Contexto Social y Ambiente en Foco

El documento deberá estar estructurado de la siguiente manera:

Volanta: Oración cuya función es introducir al tema del artículo. No debe exceder los 40 caracteres incluyendo espacios. No se repetirán las palabras del título. En mayúsculas. Las letras mayúsculas llevan tilde cuando así lo requiere el caso.

Título Principal: Debe ser sencillo, informativo, llamativo y sugerente. No debe exceder los 35 caracteres incluyendo espacios. En mayúsculas y negritas. Las letras mayúsculas llevan tilde cuando así lo requiere el caso.

Bajada: Texto breve relativo al eje del trabajo. Tiene como propósito acercar de forma atractiva al contenido del artículo. No debe exceder las 30 palabras.



Ejemplos de Volanta, título y bajada:

Volanta: LITERATURA INFANTIL Y DICTADURA

Título principal: MALAS PALABRAS

Bajada: ¿Qué peligros encontró la Dictadura en la literatura infantil? Una lectura actual que construye memoria del pasado reciente.

Resumen: Texto de hasta 100 palabras, que explique el contenido del artículo.

Palabras Clave: Se incluirán cinco palabras clave, separadas por comas y presentadas en orden alfabético, en minúscula (excepto sustantivos propios).

Palabras clave en inglés: Se proveerá de la traducción al inglés de las palabras clave, ordenadas alfabéticamente, bajo el título de **Keywords**.

Autores: A continuación, se listarán los autores en el orden que determinen.

Ejemplo 1: autoría simple

Julieta Narváez

Ejemplo 2: autoría compartida

Florencia Cárcamo y Carlos F. Enríquez

Filiación de autores: Se listarán los autores en el orden establecido previamente. Para cada persona se consignarán, en renglones separados, los siguientes datos:

- Nombre y apellido, acompañado del número correspondiente en superíndice.
- Máximo título académico obtenido.
- Dirección de correo electrónico.

Por último, el dato de filiación institucional según el número en superíndice correspondiente.

Ejemplo 1: autoría simple

Julieta Narváez¹

Dra. en Ciencias Biológicas

jnarvaez@correoelectronico.com.ar



¹ Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB), Universidad Nacional del Comahue (UNCo), Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA, CONICET-UNCo).

Ejemplo 2: autoría compartida

Florencia Cárcamo¹
Lic. en Matemática
fcarcamo@correoelectronico.com

Carlos F. Enríquez²
Dr. en Estadística
cenriquez@correoelectronico.com

¹ Departamento de Estadística y Matemática, Universidad Nacional del Sur (UNSur).

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Cuerpo del texto: Las contribuciones deberán estar escritas en castellano y utilizar un lenguaje claro y accesible, evitando terminología específica de la disciplina que pueda dificultar la comprensión por parte de un público no especializado. Como ya se indicó con anterioridad, la extensión dependerá del tipo de contribución: los Artículos Originales de Divulgación Científica deberán tener entre 2.500 y 4.000 palabras, mientras que las Notas de Campo, Ciencia en el Contexto Social y Ambiente en Foco deberán tener entre 1.000 y 2.000 palabras.

Convenciones sobre el uso del lenguaje. La revista *Desde la Patagonia Difundiendo Saberes* acepta el uso de lenguaje igualitario cuyo propósito es, desde una perspectiva de género, visibilizar e incluir a todas las personas. De adoptarse este criterio, la escritura deberá guardar coherencia a lo largo de todo el texto y permitir una lectura fluida. Se sugiere:

- El uso de alternativas lingüísticas que comprendan palabras genéricas que permiten referir a un conjunto de seres o a la colectividad, evitando recurrir a nominaciones cerradas. Por ejemplo, "la ciudadanía" para evitar "los ciudadanos", o "la comunidad estudiantil" para evitar "los estudiantes".
- El uso de "las/los" o "les" de acuerdo con los contextos de enunciación. Remarcamos aquí la importancia de utilizar "las/los" o "les", ya que la "e" supone la inclusión de todas las identidades de género. No se utilizarán simultáneamente en el mismo texto, "los/las" y "les".
- Se aceptarán textos redactados con el identificador de género "e", pero no los que lleguen con "*", "x", "@", u otros símbolos alternativos.



Organización del texto: El texto se dividirá en secciones encabezadas por subtítulos, excepto la primera sección, que cumplirá una función introductoria. Los subtítulos buscarán favorecer la lectura para el público no especialista. Deberán ser breves (máximo 40 caracteres con espacios incluidos) y expresarse en lenguaje claro y atractivo. No se utilizarán palabras como Introducción, Metodología, Conclusiones, etc. No se empleará más de un nivel de subtítulos.

Fuente y espaciado: El documento será escrito en *Word*, configurado en página de tamaño A4, márgenes de 2,5 cm por lado, letra *Times New Roman* 12, interlineado 1,5, sin sangrías. Las letras itálicas están reservadas exclusivamente para los nombres científicos y las palabras en otro idioma. Las negritas sólo se utilizarán para títulos y subtítulos.

Particularidades:

- En la medida de lo posible, se evitará el uso de notas al pie.
- Para nombrar especies se utilizará el nombre vulgar (con minúscula), siempre que sea posible. Los nombres científicos se pondrán a continuación del nombre vulgar solo la primera vez que la especie sea mencionada, entre paréntesis y en itálicas. Por ejemplo: "Numerosas especies exóticas utilizadas como ornamentales, actualmente son invasoras en áreas aledañas, como por ejemplo el serbal (*Sorbus aucuparia*) o la retama (*Cytisus scoparius*)". En todos los casos, se escribirá completo género y especie, aun cuando se trate de especies del mismo género. Por ejemplo: "Algunos estudios reportan, para un bosque mixto de coihue (*Nothofagus dombeyi*), roble pellín (*Nothofagus obliqua*) y raulí (*Nothofagus alpina*), producciones anuales promedio de 4.000, 540 y 130 semillas por metro cuadrado, respectivamente".
- Para las unidades de medida se utilizará el Sistema Métrico Legal Argentino: m, kg, km, etc. o unidades comúnmente utilizadas como el litro (L), que se escribirán en forma abreviada a excepción del caso en que acompañen números menores o iguales a diez. Por ejemplo, "se encuentra a cinco kilómetros" o "tiene una capacidad de dos litros".
- El uso de siglas deberá ser criterioso. Si fuera necesario, se las mencionará entre paréntesis, a continuación de la forma extendida, la primera vez que esta sea utilizada. Por ejemplo, "...Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA)".
- La separación de miles y millones se realizará mediante el uso de puntos, en tanto que la separación decimal se realizará por medio de una coma. Los números referentes a años, páginas, leyes o decretos no llevarán punto separador.



- Los números menores o iguales a diez se escribirán con letras, a excepción de:
 - La referencia a una cifra en tanto entidad abstracta. Por ejemplo: "Esta posibilidad de los transistores de estar en dos estados, encendido (1) o apagado (0), permite el tratamiento binario de la información en computadoras."
 - La mención de más de tres especificadores de cantidad en un mismo párrafo. Por ejemplo: "Al congreso concurrieron representantes de diversas provincias: 5 por Salta, 8 por Mendoza y 15 por Buenos Aires."
 - La mención a porcentajes, que irán siempre en números, seguidos del símbolo "%" sin espacio entre éste y el número. Por ejemplo: "...el 4% de quienes participaron" o "el 25% de las personas".
- Para la mención a cifras iguales o superiores a un millón se considerarán los siguientes casos: En el caso de una cantidad entera de millones desde uno hasta diez, la cantidad de millones se escribe con letras. Por ejemplo: "Se han descrito más de un millón de especies de animales no extintos."
 - En el caso de una cantidad entera de millones mayor a diez, la cantidad de millones se escribe con números. Por ejemplo: "La energía de los rayos cósmicos es 100 millones de veces superior a la máxima energía que puede imprimirse a un protón".
 - En el caso de una cifra que no represente una cantidad entera de millones, se escribe con números. Por ejemplo: "En Argentina, la población actual es de 44.932.870 habitantes."
- Las comillas sólo serán utilizadas para:
 - citas textuales
 - conceptos utilizados en un sentido distinto del usual, por ejemplo, metafórico.

Glosario: Cuando el uso de jerga sea imprescindible, los autores incluirán un breve glosario al final del artículo, que no podrá exceder una lista de diez términos. Cuando una palabra incluida en el glosario sea mencionada por primera vez en el cuerpo del texto, se indicará entre paréntesis: "(ver Glosario)". Por ejemplo: "Las termitas, hormigas, abejas y avispas son insectos eusociales (ver Glosario)".

Tablas: Deberán ir numeradas y referenciadas en el cuerpo del texto como "(ver Tabla 1)". Serán confeccionadas con las herramientas del mismo procesador de textos Word sin líneas verticales y se incluirán al final del artículo, en hoja aparte. El tamaño de cada tabla no podrá exceder media página. Irán acompañadas de una leyenda autoexplicativa.



Figuras e imágenes ilustrativas: Todo trabajo deberá estar acompañado de figuras. Les autores proveerán un mínimo de una figura cada 1.000 palabras, aproximadamente. Estas podrán ser gráficos, mapas, fotos, esquemas, redes conceptuales, etc., que faciliten la comprensión del trabajo y permitan visualizar el contexto, las actividades desarrolladas o los aspectos más relevantes de la contribución para complementar el relato.

Las figuras irán referenciadas en el cuerpo del texto entre paréntesis de la siguiente manera: "(ver Figura 1)". Cuando se trate de figuras compuestas por dos o más partes, cada parte será identificada con letras mayúsculas (ver Figura 1A). Cada figura deberá contar con una leyenda autoexplicativa. En la leyenda de una figura compuesta, se detallará cada parte con su letra de la siguiente forma:

Ejemplo: Figura 5. Salida Faro Segunda Barranca. A) Foto grupal en la base del faro. B) Charla sobre flora nativa y exótica con el faro de fondo.

Las figuras se enviarán preferentemente en formato **TIFF, PNG o JPG**, con una resolución mínima de **300 dpi** y un tamaño mínimo de **960 × 640 píxeles**. El tamaño final de las figuras en la publicación será el correspondiente al ancho de una columna de texto (8,8 cm) o al ancho total del área de texto (18 cm).

Cuando sea necesario señalar elementos dentro de gráficos, dibujos o esquemas, se utilizarán símbolos, flechas, círculos u otros recursos gráficos en colores contrastantes que sean fácilmente diferenciables.

Además, las contribuciones podrán ir acompañadas de imágenes de carácter ilustrativo que no requieran referencia en el cuerpo del texto, aunque deberán contar igualmente con una leyenda. Quedará a criterio del Equipo Editor si se incluyen o no en la publicación.

Los archivos deberán nombrarse anteponiendo el apellido de la primera persona autora al número de la figura. Por ejemplo: "Corso Figura1", "Corso Figura2A", "Corso Figura2B", "Corso Figura ilustrativa 1". Las figuras se enviarán como archivos separados. En el caso de las figuras compuestas cada parte también se enviará por separado, aunque les autores podrán proponer una composición de esta.

Para cada imagen se deberá indicar la autoría de la siguiente manera: "Imagen: H. Corso". Cuando la autoría de las imágenes corresponda a personas distintas de



quienes firman el artículo, será responsabilidad de estas últimas contar con la autorización para su publicación.

Cuando se haya utilizado una herramienta de inteligencia artificial generativa para la elaboración o edición de alguna de las figuras, los autores deberán declararlo e indicar el tipo de intervención y recurso empleado. Esta información podrá incluirse brevemente en la leyenda de la figura, de acuerdo con la política de la revista sobre el uso de inteligencia artificial. Leer [Decálogo para el uso ético de la inteligencia artificial](#).

Leyendas de tablas, figuras e imágenes ilustrativas. Las leyendas de tablas, figuras e imágenes ilustrativas se incluirán al final del texto, a continuación del Glosario.

Recuadros: Se podrá hacer uso de recuadros para fichas técnicas, estudios de caso, cuestiones particulares, etc., que podrán o no ir referenciados en el cuerpo del texto. Si lo son, deberá indicarse entre paréntesis: "(ver Recuadro)". El contenido de cada recuadro no podrá exceder las 300 palabras y puede contener imágenes o figuras. Los recuadros se incluirán al final del archivo, en hojas separadas. Para ver ejemplos, consultar nuestra página web.

Referencias bibliográficas: No se incluirán referencias ni citas bibliográficas en el cuerpo del texto como es usual en un artículo científico. En caso de resultar imprescindible el uso de alguna referencia, se mencionarán en el cuerpo del texto sólo los autores, sin incluir otros datos como el año de publicación. En estos casos se recomienda incorporar alguna información relativa a los autores, como la ocupación y/o la nacionalidad. Por ejemplo: "En palabras del historiador argentino Félix Luna...", o: "Decía Guy Claxton –uno de los pensadores británicos más destacados en los ámbitos de la creatividad, la educación y la mente– que motivar es cambiar las prioridades de una persona."

Para ampliar este tema: El objeto de esta sección es proporcionar algunas recomendaciones destinadas a lectores que deseen ahondar en el tema del artículo. Deben ser accesibles tanto para su búsqueda como para su lectura. Se suministrarán entre tres y cinco referencias, preferentemente en castellano. Si se considera pertinente, además o en vez de lecturas, pueden sugerirse otros contenidos, como material audiovisual.

A excepción de la cita de páginas web (ver abajo), si el material sugerido estuviera disponible en línea, se indicará la dirección electrónica entre corchetes:



Ejemplo:

Moreyra, S., and Lozada, M. (2024). Otra cara de las avispas. Desde La Patagonia Difundiendo Saberes, 21 (38): 54-59.
[<https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/desdelapatagonia/es/article/view/5664>]

Desde la Patagonia Difundiendo Saberes adopta el sistema APA, atendiendo a sus criterios generales.

El formato de las referencias será el siguiente:

- Libro:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los nombres de los autores. (Año). *Título del libro*. Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Boyer, C. R. (1986). *Historia de la Matemática*. Madrid, España: Alianza.

- Artículo de publicaciones periódicas formato impreso:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los nombres de los autores (Año). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de la revista): páginas donde se encuentra el artículo.

Ejemplo:

Tourn, M., Barthelemy, D. y Grosfeld, J. (1999). Una aproximación a la arquitectura vegetal: conceptos, objetivos y metodología. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, 34 (2): 85-96.

- Artículo de periódico impreso:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los nombres de los autores. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ejemplo:



Lejarraga H. (27 de agosto de 2008). Con la inequidad todos pierden. *Diario La Nación*, 17-18.

- Capítulo de libro:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los nombres de los autores (Año). Título del capítulo o la entrada. En: Iniciales (seguidas de puntos), Apellido de los editores (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Bronckart, J. P. y Plazaola Giger, I. (2007). La transposición didáctica. Historia y perspectiva de una problemática fundamental. En: J. P. Bronckart (Ed.), *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas* (pp. 73-77). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

- Película:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los productores (productores) y Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los directores (directores). (Año). Nombre de la película [cinta cinematográfica / documental]. País: productora.

Ejemplo:

Jackson, P. (director), Bovaira F. y Cuerda J. L. (productores) (1999). La lengua de las mariposas [cinta cinematográfica]. País: España.

- Página web:

Nombre del sitio. En: dirección electrónica abreviada.

Ejemplo:

Censo 2010. INDEC. En: www.indec.gov.ar.

- Autoría múltiple para referencias en un idioma distinto del castellano

Si la sugerencia está en otro idioma y la autoría es múltiple, el nexos (y) entre autores debe estar escrito en el idioma de la referencia.



Ejemplo:

Muzzopappa, P., Martinelli, A. G., Garderes, J. P. and Rougier, G. W. (2020). Exceptional avian pellet from the Paleocene of Patagonia and description of its content: a new species of calyptocephalellid (Neobatrachia) anuran. Papers in Palaeontology, 8: 1-14.

Denominación de los archivos: El archivo que incluye el texto principal se nombrará con el apellido de la persona que ocupe el primer lugar en la lista de autores, seguido por la palabra "texto" (por ejemplo: Gutiérrez_texto.doc). En el caso de las figuras, deberán enviarse en archivos separados y designarse de la misma manera, seguido de la indicación correspondiente (por ejemplo: Gutiérrez_Figura1.jpg).

Estructura y formato del documento

Ciencia al Paso

El documento deberá estar estructurado de la siguiente manera:

Título Principal: Debe ser sencillo, informativo, llamativo y sugerente. No debe exceder los 25 caracteres incluyendo espacios. En mayúsculas y negritas. Las letras mayúsculas llevan tilde cuando así lo requiere el caso.

Resumen: Texto de hasta 100 palabras, que explique el contenido del artículo.

Autores y Filiación: A continuación, se listarán los autores en el orden que determinen bajo las mismas condiciones que el resto de las contribuciones.

Cuerpo del texto: Este tipo de contribución podrá tener una extensión de 500 a 1.000 palabras. Deberá estar escrita en castellano y utilizar un lenguaje claro y accesible, evitando terminología específica de la disciplina que pueda dificultar la comprensión por parte de un público no especializado. El formato del texto, la presentación de figuras y tablas, la bibliografía recomendada y el armado de los archivos deberán seguir las mismas pautas editoriales que el resto de las contribuciones.

Uso ético de la IA: Ante el avance vertiginoso de la inteligencia artificial generativa que está transformando los procesos de producción, evaluación y difusión del conocimiento científico, Desde la Patagonia, Difundiendo Saberes, adhiere y se suma



al Decálogo para el uso ético de la inteligencia artificial en revistas científicas y académicas, elaborado y difundido por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), CONICET. El mismo puede consultarse en el sitio: <https://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/comunicacion-cientifica/decalogo-para-el-uso-etico-de-la-inteligencia-artificial-en-revistas-cientificas-y-academicas/>

Por lo tanto, los autores deberán declarar si utilizaron herramientas de inteligencia artificial en algún paso de elaboración de su contribución y en caso afirmativo, explicar claramente el tipo de herramienta aplicada. Los autores son responsables por la exactitud, veracidad y originalidad de sus trabajos.

Modelo de Declaración: Durante la preparación de este trabajo, el/la/los/las autor/a/es/as utilizó/aron [NOMBRE DE LA HERRAMIENTA/SERVICIO] para [MOTIVO]. Tras utilizar esta herramienta/servicio, el/la/los/las autor/a/es/as revisó/aron el contenido según fue necesario y asume/n la plena responsabilidad del contenido de la contribución publicada.

Comprobaciones previas al envío: Los artículos no deben haber sido publicados previamente ni estar sometidos a consideración por ninguna otra revista de divulgación científica. Los autores deberán comprobar que su envío cumpla con las normas anteriormente detalladas. Antes de realizar el envío, los autores verificarán que la contribución cumpla con las presentes normas. No se aceptarán aquellas contribuciones que no cumplan con las mismas. Asimismo, deberán completar y adjuntar la **Lista de chequeo rápido**, disponible para su descarga en:

Envío de las contribuciones: Las contribuciones se enviarán por correo electrónico a: desdelapatagoniads@gmail.com

Contacto

Dirección postal: Quintral 1250, (8400) S. C. de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Teléfono: +54 294 4428505 /4423374

Correo electrónico: desdelapatagoniads@gmail.com

Página web: desdelapatagonia.uncoma.edu.ar



DESDE LA PATAGONIA
DIFUNDIENDO SABERES

REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Repositorio: revele.uncoma.edu.ar/index.php/desdelapatagonia/es/index

FB/IG: [desdelapatagoniads](#)